



Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 22 NOV 2011

VISTO: la realización del "1er. Congreso Provincial del Estado y sus trabajadores - Construyendo espacios de diálogo para el Buen Gobierno", a realizarse entre los días 23 y 25 de noviembre del corriente año, en la ciudad de La Redonda, Ciudad de Santa Fe, Argentina;

CONSIDERANDO: I) que corresponde designar en Misión Oficial a la Lic. Raquel Agazzi, a efectos de participar en el Congreso referido;

II) que la importancia del mismo justifica la participación de la Directora (i) de la Escuela Nacional de Administración Pública - Oficina Nacional del Servicio Civil;

III) que la Misión comprenderá del día 23 al 25 de noviembre de 2011;

IV) que la misma no genera gastos al Estado.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en los artículos 19 de la Ley Nº 15.809 de fecha 8 de abril de 1986, 53 y 54 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990 y Decretos del Poder Ejecutivo Nº 401/991 de 5 de agosto de 1991, Nº 56/002 de 19 de febrero de 2002 y Nº 90/002 de 14 de marzo de 2002.

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:**

1º- Designase en Misión Oficial a la Señora Directora (i) de la Escuela Nacional de Administración Pública - Oficina Nacional del Servicio Civil; Lic. Raquel Agazzi, para participar del "1er. Congreso Provincial del Estado y sus trabajadores - Construyendo espacios de diálogo para el Buen Gobierno", a realizarse entre los días 23 y 25 de noviembre del corriente año, en la ciudad de La Redonda, Ciudad de Santa Fe, Argentina.

2º- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese la documentación de viaje correspondiente.

3º- Comuníquese, etc.

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República